

MOVILIZACIÓN SOCIAL ÉTNICA Y EL RECLAMO DE DERECHOS CULTURALES EN MÉXICO

Jesús Solís Cruz

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica/Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. E-mail: soliscruz1@hotmail.com

Resumen

La movilización étnica en México, sucesora de las protestas públicas campesinas y deudora de proyectos políticos de filiación religiosa y gubernamental, tomó gran vitalidad en el período posterior a la insurgencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Con el ascenso del movimiento étnico los reclamos de reconocimiento de derechos culturales cobraron centralidad en la agenda política de los gobiernos (locales, estatales y federales). Actualmente diversas constituciones estatales en México se han reformado para dar cabida a estos reclamos. En el marco de la historia contemporánea de los movimientos sociales en México, propongo aquí analizar la vertiente étnica del mismo. Bajo ese propósito reviso críticamente los marcos de relaciones socio-políticas de los actores movilizados.

Palabras clave

Movimiento étnico, México, derechos culturales, ley indígena

Introducción

Los movimientos étnicos en América Latina han cobrado particular relevancia en las últimas dos décadas, logrando tal presencia en la arena pública que incluso marcaron una agenda política propia en el marco de los procesos de democratización de los países de Latinoamérica. Conceptos como el de ciudadanía, las representaciones políticas y el modelo de Estado nación han sido objeto de crítica en esta marco de creciente politización de la etnicidad. La

relocalización de la etnicidad en la esfera pública ha sido de tal trascendencia que países como México, Ecuador, Guatemala, Colombia y de manera destacada Bolivia han llevado a cabo reformas constitucionales para reconocer la composición pluricultural de estas naciones. En virtud de esta presencia, las Naciones Unidas nombró al período 1995-2004 la década de los Pueblos Indígenas del Mundo (Yashar, 2005).

En México, aunque desde la década de 1980 se había venido integrando una movilización social de corte étnico, no fue sino hasta después de la insurgencia armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas (1994), que diversos movimientos en el país lograron centrar y dar mayor impulso a los reclamos de reconocimiento de derechos culturales de los pueblos indígenas.

Mi propósito en esta ponencia es llevar a cabo, desde la historia reciente, una reconstrucción del movimiento étnico en México, a partir de la referencia a algunos casos, y de identificar a los actores y procesos sociales que le han dado origen. Con base en este ejercicio buscaré complejizar el análisis “Estadocéntrico” que sobre este movimiento se ha hecho, proponiéndome remontar las lecturas que lo ubican en dos polos: en ligazón y deudor del Estado o en contraposición al mismo. En la descripción buscaré, asimismo, ubicar los reclamos de derechos culturales recientes, apuntando las conexiones entre estos y los procesos pasados recientes.

La promoción oficial secular

El indígena, como sujeto integrante de la nación, en el contexto del nacionalismo posrevolucionario en México fue ubicado en una situación de problema. Sus prácticas culturales, según la perspectiva nacionalista, se contraponían al proyecto de creación de una nación culturalmente homogénea para el naciente Estado. Esto imposibilitaba además, bajo esa percepción, acercar los beneficios sociales derivados de la revolución a aquel sector de la población. Fue con este

sentido que se puso en marcha una política indigenista que buscó la “incorporación del indio a la nación”.

En el año 1936 se fundó el Departamento de Asuntos Indígenas, y con ello de forma oficial, en el periodo de gobierno del General Lázaro Cárdenas, se inauguró la política indigenista que habría de buscar erradicar el parroquialismo y el “rezago económico y cultural” de los pueblos. Se establecieron internados indígenas y se impulsaron proyectos de tipo económico y social que buscaban instruir a los indígenas en actividades de manufactura, en conocimientos agropecuarios, de higiene y de deporte. Igual peso se le concedió a la instrucción escolar y a la inculcación de valores cívicos y patrios. Para la implementación de esta política se identificaron regiones con importante presencia indígena en el país, y a partir de estas se impulsaron los proyectos. En el conjunto nacional los estados de Michoacán y Chiapas habrían de destacar. En el caso del primer estado, por ejemplo, desde el mismo año de 1936 se creó en Paracho, cabecera municipal mestiza de la Meseta michoacana rectora económica y social de numerosas comunidades indígenas adyacentes, el internado que al paso del tiempo habría de convertirse en un importante espacio de formación política de líderes de la región (Vázquez, 1992). En 1939, en esta misma cabecera se establecieron las oficinas del Proyecto Tarasco que contaba entre sus principales objetivos la modernización social mediante la escolarización. El mismo proceso se registró en Chiapas. Aquí, en la mestiza ciudad de San Cristóbal de las Casas se estableció el centro coordinador regional indigenista, desde el cual emanaban las directrices de los proyectos y la pléyade de ejecutores.

En la primera etapa del indigenismo oficial, el ánimo de conversión de los agentes indigenistas era tal que en apego a la política de reforma agraria del General Cárdenas, organizaban a los pueblos para integrar comités peticionarios de tierras o para tomarlas por vía directa. El acceso a la tierra, bajo la forma de propiedad que fuere, en aquel contexto era particularmente significativa, sobre todo desde la perspectiva gubernamental, pues se asociaba directamente con la

formación de una ciudadanía completa. Es decir, si los indígenas eran considerados ajenos a la nación mexicana una vía para integrarlos era mediante el otorgamiento de tierras. En este mismo marco la categoría de campesino, como síntesis de una nueva condición social y política, se buscó, desde los agentes del Estado, sobreponer a la de indígena (Boyer, 2003). La apuesta era convertirlos en campesinos para borrar la condición indígena.

No es objeto de este trabajo desvelar el devenir de la política oficial indígena en México; importa referirla aquí para decir que su oficialización ocurrió a expensas del proceso mismo de formación del Estado posrevolucionario y su discurso nacionalista, y porque a partir de esto se concibió al indio como un problema que debía resolverse desde el Estado. En esta misma línea, resulta relevante aludir a la implementación de la política indigenista porque a raíz de ella se fue conformando un sector de intelectuales que hubo de replantear, desde las mismas instituciones estatales o fuera de ellas, la orientación de estas políticas. Diversos autores en México han descrito en detalle la formación de estos intelectuales indios (Vázquez, 1992; De la Peña, 1995). Estos autores destacan, como señalaba al comienzo de esta ponencia, el papel que el Estado desempeñó en la creación de este sector y después, con la reconducción que estos mismos agentes hicieron de la política asimilacionista a otra inclusiva y participativa, la incidencia que también tuvieron en la formación de una conciencia étnica.

La referencia a un liderazgo puede ilustrar lo que he estado apuntando. Trataré el caso, en la Meseta del estado de Michoacán, de Juan Chávez. Es actualmente el líder purhépecha con posición crítica e independiente ante el gobierno, más destacado dentro del movimiento indígena en Michoacán. En los últimos quince años su abierta simpatía y militancia en organismos civiles neozapatistas, han contribuido a que tenga ese lugar. Es también una voz sobresalida que promueve, desde un punto de distanciamiento de los programas oficiales de gobierno, el fortalecimiento de valores comunitarios indígenas y la autonomía política de los pueblos. De hecho, la comunidad de la que es originario es referente nacional por

el temprano reclamo, en el continente regional, de autonomía política y creación de municipio autónomo.

La situación biográfica de Chávez, no obstante, revela que su formación política inició vinculada a las agencias indigenistas del Estado. Actualmente él mismo ha tratado de hacer menos visible esta relación, afirmando que sus primeras incursiones a las luchas políticas populares las hizo con los ferrocarrileros del norte de México. Es egresado del internado indígena de Paracho, lugar en el que tuvo contacto con el proyecto desarrollista e integracionista del indigenismo mexicano. Visión que asumió e incluso impulsó siendo representante de bienes comunales en su localidad a mediados de la década de 1970. Al cabo de su gestión como representante comunal, se integró a la estructura burocrática del Instituto Nacional Indigenista (INI). En la década de 1980 el INI, como producto de las críticas de intelectuales y actores sociales indígenas, fue objeto de reconducción en su política para darle un sentido menos paternalista y más proactiva al indígena. Chávez mismo tomó parte en este replanteo e incidió para que en su comunidad se pusiera en marcha. La acción más destacada fue la instalación de una escuela de enseñanza primaria bilingüe. Poco después, mediados de la década de 1980 consiguió, con otros intelectuales indígenas de la región, la instalación de un internado indígena en su comunidad en el que se imparte hasta hoy enseñanza secundaria. En este lugar como en la escuela primaria se promueve la revaloración de la cultura indígena. A su salida del INI Chávez incursionó al activismo político a nivel de las comunidades, desde el cual generó con otros intelectuales regionales el movimiento étnico en el estado de Michoacán.¹

Para esta etapa, mediados y finales de la década de 1980, el movimiento étnico en México comenzaba a despuntar en el ámbito político y comenzaba también a marcar una agenda propia y un claro distanciamiento de las formas organizativas

¹ Los datos provienen de entrevistas y trabajo de campo realizado por el autor entre marzo de 2003 y mayo de 2008.

corporativas vinculadas al Estado. Sobre esto volveré más adelante, quiero antes referirme a otros procesos y agentes que han incidido en el trazo del movimiento indígena en México menos tratados en los estudios sobre el mismo.

La promoción oficial religiosa

Con la irrupción del EZLN en Chiapas fue socorrida, por numerosos académicos y agentes del gobierno, la lectura que vinculaba a los rebeldes con un sector de la iglesia católica en Chiapas. Este vínculo, que en ciertas situaciones se usaba para el descrédito de la pastoral social de la diócesis de San Cristóbal al ubicarlos como promotores de violencia, se descubría como un hecho novedoso. Actualmente está ampliamente documentado que la labor política de los grupos guerrilleros se entrecruzó e incluso sobrepuso a la pastoral social que sacerdotes y demás misioneros católicos de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, habían venido realizando en la selva chiapaneca desde principios de la década de 1960 (Estrada,2007; Morales, 2005).

Sin embargo, lo que importa aquí enfatizar es que el compromiso social de la iglesia católica en México con los indígenas no inicia en la década de 1960, como es el caso chiapaneco, ni se agota tampoco en los supuestos novedosos vínculos con la guerrilla de aquella entidad. Una lectura mucho más detenida nos muestra que la tarea que sectores del catolicismo emprendieron con los pueblos indígenas, antecede incluso a la labor institucional del mismo Estado.

Al menos, esta tarea la podemos referenciar a finales del siglo XIX cuando en el marco de un notable impulso del socialismo en Europa, se delineó con el Papa León XIII un catolicismo comprometido con los problemas sociales. Esta iniciativa que fue plasmada en 1891 en la Encíclica *Rerum Novarum*, marcaría el tránsito de un catolicismo apolítico a otro con un carácter todavía más moralizador y sobretodo activista y comprometido con el ofrecimiento de soluciones a los problemas de su tiempo (Ceballos, 1983). En México los impactos de esta encíclica comenzaron a notarse a principios del siglo XX.

Pasado el proceso de asimilación doctrinaria, en Puebla en 1903 se llevó a cabo el primer congreso en el que el tema central fue el sindicalismo católico. Al siguiente año, en Morelia, se realizó otro congreso en el que los asuntos abordados fueron la asistencia económica y cultural de los grupos obreros, el alcoholismo y por vez primera se tocó el tema de la “promoción del indio”. Los acuerdos que de esta línea derivaron fueron: la fundación de escuelas elementales para indígenas en cada diócesis, la formación de abogados capaces de orientar a los indígenas; también se acordó llevar a cabo una campaña entre los indios para desterrar el alcoholismo (Díaz, 2003). Hasta 1909 se llevaron a cabo este tipo de congresos y con ellos se marcaría el inicio en México del catolicismo social. La actividad social que a partir de entonces se emprendió fue particularmente activa en lo concerniente a la educación y la formación de asociaciones. Se fundaron sindicatos, cajas de ahorro, asociaciones de jóvenes, femeniles, etcétera. Particularmente prolija fue la labor magisterial. Antes de que los gobiernos nacionales fundaran escuelas públicas en las localidades, los curas lo hicieron.

En la etapa posrevolucionaria, décadas de 1920-1930, estas iniciativas fueron confrontadas por los gobiernos emergentes del proceso revolucionario. El Estado, concebido como el proveedor de valores y de ideas de la deseable sociedad mexicana, visto además como encarnación de la misma sociedad, no podía admitir la presencia de instituciones como la Iglesia encargándose de la labor de sociabilidad y transmisión de valores. Este fue el marco en que inició la confrontación Iglesia-Estado, que tuvo desenlaces fatales, y fue también el contexto en que, como señalé antes, se implementó la política indigenista desde el gobierno federal. Para este momento, no obstante, los católicos habían afianzado su labor magisterial en los pueblos. Solo para la arquidiócesis de Morelia, por ejemplo, para 1905 sumaban 135 escuelas (Díaz, 2003: 131-134).

Fue en la década de 1940, cuando la confrontación con el Estado amainó, que la Iglesia católica reinició campaña para “reencauzar” a la sociedad mexicana de

posguerra. A partir de aquí, apoyada en asociaciones de tipo laico como la Acción Católica, reinició también el trabajo pastoral comprometido con la instrucción y revaloración de los indígenas. Quienes suscribieron con mayor entusiasmo este proyecto fueron los sacerdotes con ascendencia indígena. En el estado de Michoacán, que es un caso ilustrativo, los sacerdotes agrupados en comisiones diocesanas se comprometieron a llevar cabo labor de promoción y rescate de la “cultura y costumbres tarascos” a través de la escolarización y enseñanza católica. En poco tiempo fundaron escuelas de primeras letras, internados y casas albergue en las mismas comunidades indígenas, además de un periódico con fines catequísticos. En Morelia, capital del estado, se fundó también un internado que recibía a jóvenes indígenas que deseaban continuar sus estudios. En el año 1948 los impulsores de este proyecto planteaban la urgente necesidad de fundar una “Academia de la Lengua Tarasca” y en 1955 se tienen noticias de que en la capital estatal se había establecido un “Colegio Pro-Tarascas”, en donde se formaba a mujeres jóvenes de lengua tarasca instruyéndoles en religión y “demás conocimientos útiles”. En un balance inicial se reportaba que de esta tarea habían resultado muchos buenos padres de familia, también muchos maestros, 11 sacerdotes y 2 religiosas. No se descarta que esta labor hubiese continuado dando iguales resultados, al menos hasta la década de 1960, momento en el cual, todo indica, decayó (Solís, 2008).

Otro hecho a destacar es que toda esta labor fue realizada en comunidades de las regiones Meseta y Lagos, espacios que actualmente destacan por su adscripción al movimiento indígena en Michoacán. Regiones que, también cabe decir, fueron centros desde los que emanó la política indigenista de los gobiernos federales. El mismo patrón se observa en los casos de Oaxaca y Chiapas. Es decir, los pueblos indígenas recibieron políticas focalizadas de la parte gubernamental como de la ajena a este ámbito, en este caso de la Iglesia católica.

Sin embargo, como buscaré en el siguiente apartado mostrar no fueron actores pasivos en este proceso, hubieron de trazar a partir de estos sedimentos diversas acciones políticas.

El movimiento social étnico y sus reclamos recientes

El movimiento étnico en México, como un tipo de acción colectiva consecutiva no como un aliento institucional (laico o religioso) sobre la revaloración de rasgos culturales, es una derivación del de tipo campesino que durante las décadas de 1960 a 1980 logró posicionarse como un importante interlocutor ante el Estado nacional.

En estados del centro, del occidente y del sur de México, en los setenta y ochenta, hubo una amplia movilización social rural, con posturas disidentes a los gobiernos o cercanas a los mismos, que a pesar de estar integrada por indígenas la condición cultural en sus planteamientos no figuraba. En Chiapas a finales de 1970 se celebraron dos Congresos designados indígenas, convocados por la iglesia católica y por el gobierno estatal. El programa que se desarrolló estuvo orientado a diagnosticar problemas sociales y a formular respuestas a estos en ramas como la salud, la educación y la tenencia de la tierra. Un programa que cabe decir, fue diseñado desde la pastoral social de la diócesis de San Cristóbal.

Aunque los grupos movilizados se adscribían como indígenas, como el Consejo de Organizaciones Campesinas Estudiantiles e Indígenas (COCEI) en Oaxaca, creado a finales de la década de 1970, sus planes de acción y demandas se centraban principalmente en resolver carencias de tierra, apoyos técnicos y financieros al campo, conflictos por límites o, como fue el caso de la COCEI conseguir desestructurar formas locales de gobierno antidemocráticas. La condición cultural aparecía relegada y la interpelación a los gobiernos (locales, estatales o federales) o a cualquier otro sector de la sociedad se hacía desde la categoría de campesino. Ese era el rasgo identitario que aglutinaba.

Situación similar es la que se registraba en Michoacán. Aquí organizaciones que se autoadscribían como indígenas como la Xanaru Ireteri declaraban que uno de sus objetivos era rescatar y proletarizar a la cultura purhépecha (Máximo, 2003)

A pesar de que, como señalé antes, se habían implementado políticas (gubernamentales y eclesiásticas) dirigidas a la revaloración de lo cultural, esta no era el eje todavía que orientara la acción colectiva. Y es que en la década de 1980 el marco discursivo dominante, que definía y servía como marcador identitario de los grupos movilizados, era el de la lucha de clases.

Después no fue que los reclamos por el acceso a derechos (sociales y políticos) se hubieran agotado, sino que quedaron cobijados por la centralidad que a la cuestión cultural se le dio. La reorientación en este sentido, ocurrió en la década de los noventa en el marco de un cambio político más amplio en el que las metanarrativas fueron enjuiciadas y los particularismos afloraron.

Fue este el ambiente en el que intelectuales indígenas, que en el pasado habían tenido contacto con la política de revaloración cultural (eclesial o gubernamental), promovieron expresiones colectivas en las que la cuestión cultural derivó en un componente político central.

Una expresión temprana de este tipo fue la del movimiento indígena en Michoacán. Aquí un sector de letrados indígenas purhépecha (egresados de internados indígenas eclesiales y gubernamentales, ex miembros de la burocracia indigenistas, académicos de carrera) acompañados en muchas ocasiones por sacerdotes, reanimaron fiestas comunitarias de gran profundidad histórica que al cabo del tiempo se convirtieron en espacios de socialidad política para nuevas generaciones.

De estas manifestaciones que tenían una carga más de recuperación de memorias y cosmovisiones locales, en aquella entidad se dio paso a la definición de un proyecto político cultural de mayor envergadura. Ello ocurrió, valga decir,

en un momento de cambio a nivel de la vida política partidaria en México, que resultó en la creación de un partido con orientación de izquierda (Partido de la Revolución Democrática). Surgió entonces el Frente Democrático Independiente de Comunidades Indígenas de Michoacán, en el que confluyeron militantes con trayectorias políticas diversas, y desde el cual se planteó por primera vez en México, desde una organización de este tipo, el reclamo a los gobiernos locales y federal de reconocimiento de la composición pluricultural de la entidad y la creación de territoriales con autonomía.

Con el levantamiento del EZLN y la instalación de mesas de diálogo con el gobierno federal, después de la etapa de confrontación bélica, el tema de los derechos culturales y la creación de gobiernos autónomos en los pueblos cobró gran relevancia en el debate político, y los movimientos sociales alinearon sus agendas en esta línea. Sin embargo, fue en esta materia que los dos actores más destacados que la afrontaban (EZLN-gobierno federal) no lograron acuerdo, derivando en el rompimiento de los diálogos de paz. Frente a esto los neozapatistas *de facto* establecieron municipios con gobiernos autónomos que fueron hostigados policialmente por los gobiernos federal y estatal hasta desmantelarlos. Iniciándose entonces un proceso de remunicipalización oficial en Chiapas, creándose siete nuevos, que hicieron ver como respuesta a las demandas de los rebeldes y sus bases de apoyo.

El gobierno de derecha, llegado al poder federal en el año 2000, logró la aprobación de la Ley de Derechos y Cultura Indígena, metiendo en una nueva dinámica a las organizaciones sociales étnicas que decantó en rupturas internas. Esta ley fue refrendada en los gobiernos estatales y sirvió como un marco para que sectores de los movimientos indígenas regionales se integraran a espacios institucionalizados, causando un reflujo en el movimiento reivindicatorio de derechos culturales.

Actualmente, prácticamente la totalidad de las entidades federativas cuentan con ley indígena lo que ha propiciado por un lado, como he dicho, la cooptación de liderazgos y el debilitamiento en los reclamos de reconocimiento de los movimiento étnicos, y por otro lado, a los gobiernos estatales acceder a fondos federales catalogados para la atención de los pueblos indígenas. Lo paradójico de este proceso es que entidades como Guanajuato, enclave de la derecha en el poder, donde la presencia de pueblos indígenas es poca y donde jamás habían figurado reclamos de reconocimiento de derechos culturales hoy, ante la posibilidad de acceder a los fondos federales, desde el gobierno estatal se alentó la aprobación de la ley indígena y la reanimación de expresiones indígenas culturales.

Apunte final

En México, actualmente el movimiento social étnico después de un periodo de creciente presencia en la esfera pública (desde principios de los noventa hasta mediados del dos mil) ha entrado en una etapa de reflujo. A la luz de las actuales tendencias, descritas en los párrafos anteriores, me parece que es un momento crítico para llevar a cabo un examen de su trayectoria. Este escrito ha iniciado esta tarea, de allí que los objetivos ahora fijados tengan que ver con la reconstrucción del movimiento contemplando la diversidad de actores y procesos.

Bibliografía

Boyer, Christopher R. (2003) *Becoming Campesinos. Politics, identity, and agrarian struggle in postrevolucionary Michoacán, 1920-1935*, Stanford, California: Standford University Press

Ceballos Ramírez, Manuel (1983) La encíclica *Rerum Novarum* y los trabajadores católicos en la ciudad de México (1891-1913). *Historia Mexicana*, Vol. XXXIII, no. 1, 34-53

De la Peña, Guillermo (1995) La ciudadanía étnica y la construcción de los indios en el México contemporáneo *Revista Internacional de Filosofía Política*, UAM-UNED, no.6, 26-47

Díaz Patiño, Gabriela (2003) El catolicismo social en la Arquidiócesis de Morelia, Michoacán (1897-1913). *Tzintzun, revista de Estudios Históricos*, no. 38, 97-134

Estrada Saavedra, Marco (2007) *La comunidad armada rebelde y el EZLN. Un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las cañadas tojolabales de la Selva Lacandona (1930-2005)*, México Distrito Federal, México, El Colegio de México

Máximo Cortés, Raúl (1ª. Edición) (2003) Orígenes y proyecto de Nación P'urhépecha. En *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán* (pp. 138-151) Vol II, Morelia Michoacán, México: El Colegio de Michoacán, INAH, CIESAS, UMSNH

Morales Bermúdez, Jesús (2005) *Entre ásperos caminos llanos. La diócesis de san Cristóbal de Las Casas 1950-1995*, México Distrito Federal, México: UNICACH/Casa Juan Pablos/UNICH, COCYTECH

Solís Cruz, Jesús (2008) *Ser Ciudadano. Ser Indio. Luchas políticas y formación del estado en Nurío y Tiríndaro, Michoacán*, tesis de doctorado, Centro de Estudios Antropológicos-El Colegio de Michoacán, Zamora, México

Vázquez León, Luis (1992) Etnia y poder en Michoacán. En *Intermediación social y procesos políticos en Michoacán*, Zamora, México: El Colegio de Michoacán

Yashar, Deborah J. (2005) *Contesting Citizenship in Latin America. The Rise of Indigenous Movements and the Postliberal Challenge*, UK-New York: Cambridge University Press.